Senado de la Nación

Secretaría

Buenos Aires, 04 JUN 2018

RSA-0492/18

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1848/2018, los DP-368/16 y DP-425/16, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Presidenta de ParlAmericas, Senadora de los Estados Unidos Mexicanos, Da. Marcela GUERRA, requirió el pago de la cuota ordinaria anual de miembro correspondiente al año 2018, cuya suma total asciende a la cantidad de DOLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL (U$S 10.000.-).

Que, la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y la Dirección General de Administración tomaron la intervención que les compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-368/16 y DP-425/16, y a la Resolución DR-1388/02 –Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias.

POR ELLO,

SENADO DE LA NACION

INTERVINO

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar la suma total DOLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL (U$S 10.000.-), en concepto de cuota

Senado de la Nación

RSA-0492/18

ordinaria anual de miembro correspondiente al año 2018, en favor de ParlAmericas.

ARTICULO 2°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

INTERVINO

SENADO DE LA NACIÓN
SECRETARIA